

# KUTXABANK GARANTIZADO BOLSA 4, FI

Informe reducido del segundo semestre de 2023

Nº Registro CNMV: 5192

Gestora: KUTXABANK GESTION, SGIIC, S.A.U.

Grupo Gestora: KUTXABANK

Auditor: DELOITTE, S.L.

Depositario: CECABANK, S.A.

Grupo Depositario: CECABANK, S.A.

Rating Depositario: Baa2 (Moody's)

Fondo por compartimentos: No

Existe a disposición de los partícipes un informe completo, que contiene el detalle de la cartera de inversiones y que puede solicitarse gratuitamente en Plaza de Euskadi, 5, 27º, 4 48009 - Bilbao Bizkaia, o mediante correo electrónico en [kutxabank.gestion@kutxabankgestion.es](mailto:kutxabank.gestion@kutxabankgestion.es), pudiendo ser consultados en los Registros de la CNMV, y por medios telemáticos en <http://www.kutxabankgestion.es>.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

**Dirección:** Plaza de Euskadi, 5, 27º, 4 48009 - Bilbao Bizkaia  
**Correo electrónico:** [kutxabank.gestion@kutxabankgestion.es](mailto:kutxabank.gestion@kutxabankgestion.es)

**Teléfono:** 944017031

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: [inversores@cnmv.es](mailto:inversores@cnmv.es)).

## I. POLÍTICA DE INVERSIÓN Y DIVISA DE DENOMINACIÓN

### Categoría

Tipo Fondo: Otros

Vocación inversora: Garantizado de Rendimiento Variable

Perfil de riesgo: I en una escala del I al 7

### Descripción general

Kutxabank garantiza al Fondo a 31.10.23 el 100% del valor liquidativo a 30.11.17, incrementado, en su caso, por una rentabilidad ligada a la evolución del Índice Eurostoxx 50 Price (no recoge rentabilidad por dividendos), que será el 5% del valor liquidativo inicial si el valor final del índice es mayor o igual al valor inicial del índice, siendo el Valor Inicial del índice: Precio de cierre del 1.12.17 y Valor Final: Precio de cierre del 27.10.23.

TAE mínima 0% y máxima 0,83%, para suscripciones a 30.11.17 mantenidas a vencimiento. (TAE dependerá de cuando suscriba).

El fondo no cumple la Directiva 2009/65/CE. Durante la garantía se invierte en renta fija pública y privada (sin titulaciones) en euros, de emisores y mercados OCDE (principalmente españoles), con vencimiento cercano al de la garantía y liquidez. Desde el 01.12.17, inclusive, se podrá invertir hasta un 10% del patrimonio en IIC financieras de renta fija que sean activo apto, armonizadas o no, pertenecientes o no al grupo de la Gestora. Hasta el 30.11.17 y desde el 1.11.23, ambos inclusive, se invertirá con el objetivo de preservar y estabilizar el valor liquidativo.

### Operativa en instrumentos derivados

El fondo ha realizado operaciones en instrumentos derivados en el periodo, en el marco de una gestión encaminada a la consecución de un objetivo de rentabilidad.

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso.

Una información más detallada sobre la política de inversión del fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

### Divisa de denominación

EUR

## 2. DATOS ECONÓMICOS

	Periodo actual	Periodo anterior	Año actual	Año 2022
Índice de rotación de la cartera (%)	0,00	0,00	0,00	0,00
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	3,86	2,67	3,26	0,33

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, este dato y el de patrimonio se refieren a los últimos disponibles.

### 2.1. Datos generales

	Período actual	Período anterior
Nº de participaciones	1.302.933,65	1.128.894,76
Nº de partícipes	273,00	2.042,00
Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR)	0,00	0,00
Inversión mínima (EUR)	100,00	

Fecha	Patrimonio fin de período (miles de euros)	Valor liquidativo fin del período (EUR)
Período del informe	8.227	6.3143
2022	68.614	6.0527
2021	73.732	6.2842
2020	78.429	6.2353

El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados.

Comisión de gestión						Comisión de depositario			
% efectivamente cobrado						Base de cálculo	% efectivamente cobrado		Base de cálculo
Período			Acumulada				Período	Acumulada	
s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total				
0,14	0,00	0,14	0,27	0,00	0,27	Patrimonio	0,03	0,05	Patrimonio

## 2.2. Comportamiento

### A) Individual Divisa EUR

#### Rentabilidad (% sin anualizar)

	Acumulado Año actual	Trimestral				Anual			
		Último Tri. (0)	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	2022	2021	2020	2018
Rentabilidad IIC	4,32	1,16	0,93	0,90	1,27	-3,68	0,78	0,73	0,40

El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recoge el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados.

Rentabilidades extremas (i)	Trimestral actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-0,01	03-10-2023	-0,12	19-01-2023	-0,81	13-06-2022
Rentabilidad máxima (%)	0,27	27-10-2023	0,27	27-10-2023	0,91	19-03-2020

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del período solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora.

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria. Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

#### Medidas de riesgo (%)

Volatilidad (ii) de:	Acumulado Año actual	Trimestral				Anual			
		Último Tri. (0)	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	2022	2021	2020	2018
Valor liquidativo	0,69	0,54	0,44	0,53	1,08	2,41	1,23	2,61	2,54
Ibex-35	13,96	12,11	12,15	10,84	19,13	19,45	16,25	34,16	13,67
Letra Tesoro 1 año	1,10	0,47	0,49	0,66	1,97	0,85	0,22	0,43	0,31
VaR histórico del valor liquidativo (iii)	1,16	1,16	1,19	1,23	1,39	1,43	1,25	1,41	1,76

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un período, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(iii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99% en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del período de referencia.

#### Gastos (% s / patrimonio medio)

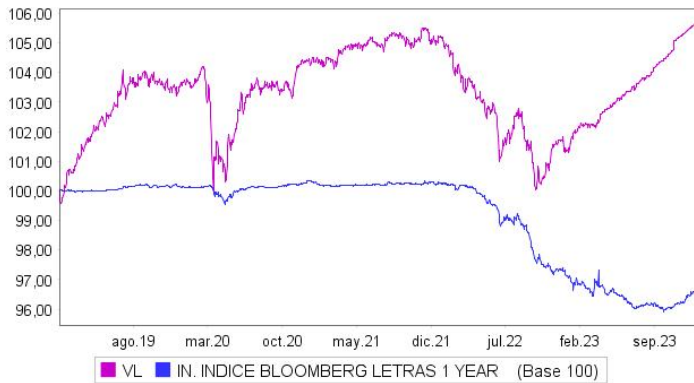
	Acumulado Año actual	Trimestral				Anual			
		Último Tri. (0)	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	2022	2021	2020	2018
Ratio total de gastos (iv)	0,33	0,08	0,08	0,08	0,08	0,33	0,33	0,33	0,33

(iv) Incluye los gastos directos soportados en el período de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del período. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

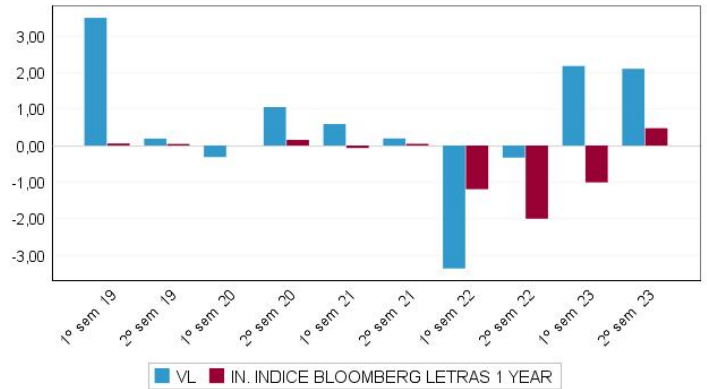
#### Evolución del valor liquidativo. Últimos 5 años

##### Evolución del Valor Liquidativo



#### Rentabilidad semestral. Últimos 5 años

##### Rentabilidad



### B) Comparativa

Durante el período de referencia, la rentabilidad media en el período de referencia de los fondos gestionados por la Sociedad Gestora se presenta en el cuadro adjunto. Los fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación inversora	Patrimonio gestionado* (miles de euros)	Nº de partícipes	Rentabilidad media**
Renta Fija Euro	4.444.067	379.148	3,78
Renta Fija Internacional	0	0	0,00
Renta Fija Mixta Euro	1.176.909	95.272	4,95
Renta Fija Mixta Internacional	804.910	70.960	2,77
Renta Variable Mixta Euro	0	0	0,00
Renta Variable Mixta Internacional	1.821.481	101.495	2,81
Renta Variable Euro	1.659.588	294.599	3,22
Renta Variable Internacional	4.714.002	663.747	3,14
IIC de Gestión Pasiva (I)	0	0	0,00
Garantizado de Rendimiento Fijo	0	0	0,00
Garantizado de Rendimiento Variable	779.223	23.524	2,32
De Garantía Parcial	0	0	0,00
Retorno Absoluto	0	0	0,00
Global	547.050	91.813	-0,82
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo Variable	0	0	0,00
FMM a Corto Plazo de Valor Liq. Constante de Deuda Pública	0	0	0,00
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo de Baja Volatilidad	0	0	0,00
FMM Estándar de Valor Liquidativo Variable	0	0	0,00
Renta Fija Euro corto Plazo	344.543	8.081	1,91
IIC que replica un Índice	0	0	0,00
IIC con Objeto Concreto de Rentabilidad No Garantizado	5.300.320	121.642	1,76

Vocación inversora	Patrimonio gestionado* (miles de euros)	Nº de participes	Rentabilidad media**
<b>Total fondos</b>	<b>21.592.092</b>	<b>1.850.281</b>	<b>2,85</b>

\* Medias.

\*\* Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el período.

(1): incluye IIC que replican o reproducen un índice, fondos cotizados (ETF) e IIC con objetivo concreto de rentabilidad no garantizado.

### 2.3. Distribución del patrimonio al cierre del período (importes en miles de euros)

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	s/patrimonio	Importe	s/patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	0	0,00	68.756	98,52
Cartera interior	0	0,00	65.386	93,69
Cartera exterior	0	0,00	1.261	1,81
Intereses de la cartera de inversión	0	0,00	2.109	3,02
inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	8.228	100,01	3.353	4,80
(+) RESTO	-1	-0,01	-2.317	-3,32
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>8.227</b>	<b>100,00</b>	<b>69.791</b>	<b>100,00</b>

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. Las inversiones financieras se informan a valor estimado de realización.

### 2.4. Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin período anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
<b>PATRIMONIO FIN PERÍODO ANTERIOR (miles de euros)</b>	<b>69.791</b>	<b>68.614</b>	<b>68.614</b>	
(+/-) Suscripciones / reembolsos (neto)	-116,50	-0,45	-102,32	19.834,03
(-) Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Rendimientos netos	2,21	2,15	4,35	-20,32
(+) Rendimientos de gestión	2,38	2,32	4,70	-20,35
(+) Intereses	0,57	0,34	0,89	30,30
(+) Dividendos	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Resultado en renta fija (realizadas o no)	1,15	0,56	1,64	58,77
(+/-) Resultados en renta variable (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Resultados en depósitos (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Resultados en derivados (realizadas o no)	0,66	1,42	2,17	-63,97
(+/-) Resultados en IIC (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Otros Resultados	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Otros Rendimientos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Gastos repercutidos	-0,18	-0,17	-0,35	-20,81
(-) Comisión de gestión	-0,14	-0,13	-0,27	-20,57
(-) Comisión de depositario	-0,03	-0,02	-0,05	-20,57
(-) Gastos por servicios exteriores	0,00	0,00	0,00	29,71
(-) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00	-94,44
(-) Otros gastos repercutidos	-0,01	-0,01	-0,02	-20,32
(+) Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Comisiones de descuento a favor de la IIC	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Comisiones retrocedidas	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Otros ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>PATRIMONIO FIN PERÍODO ACTUAL (miles de euros)</b>	<b>8.227</b>	<b>69.791</b>	<b>8.227</b>	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

### 3. Inversiones financieras

#### 3.1. Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de euros) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del período.

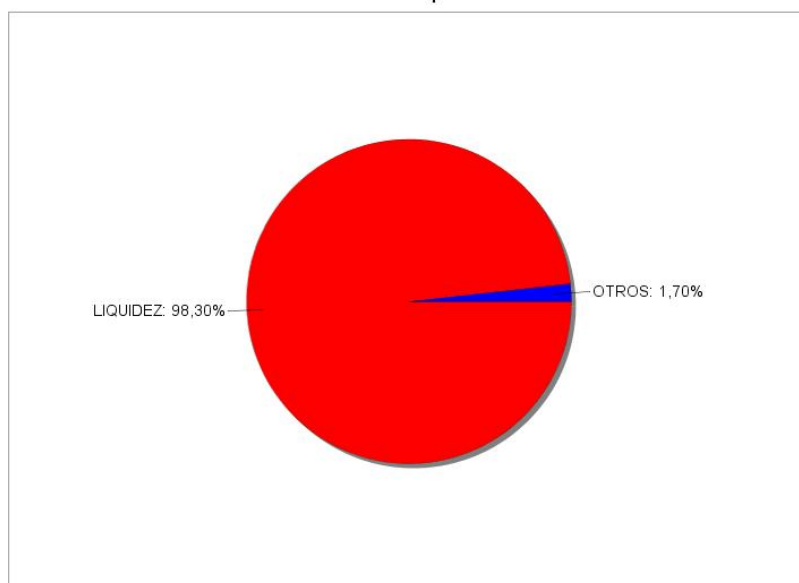
Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Período actual		Período anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
Total Deuda Pública Cotizada más de 1 año		0	0,00	0	0,00
Total Deuda Pública Cotizada menos de 1 año		0	0,00	63.497	90,98
Total Renta Fija Privada Cotizada más de 1 año		0	0,00	0	0,00
Total Renta Fija Privada Cotizada menos de 1 año		0	0,00	0	0,00
<b>TOTAL RENTA FIJA COTIZADA</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>63.497</b>	<b>90,98</b>
<b>TOTAL RENTA FIJA NO COTIZADA</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RF PENDIENTE ADMISIÓN A COTIZACIÓN</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RENTA FIJA</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>63.497</b>	<b>90,98</b>
<b>TOTAL RV COTIZADA</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RV NO COTIZADA</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RV PENDIENTE ADMISIÓN A COTIZACIÓN</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RENTA VARIABLE</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL IIC</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL DEPÓSITOS</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL ENTIDADES CAPITAL RIESGO + otros</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>63.497</b>	<b>90,98</b>
Total Deuda Pública Cotizada más de 1 año		0	0,00	0	0,00
Total Deuda Pública Cotizada menos de 1 año		0	0,00	0	0,00
Total Renta Fija Privada Cotizada más de 1 año		0	0,00	0	0,00
Total Renta Fija Privada Cotizada menos de 1 año		0	0,00	0	0,00
<b>TOTAL RENTA FIJA COTIZADA</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RENTA FIJA NO COTIZADA</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RF PENDIENTE ADMISIÓN A COTIZACIÓN</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RENTA FIJA</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RV COTIZADA</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RV NO COTIZADA</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RV PENDIENTE ADMISIÓN A COTIZACIÓN</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RENTA VARIABLE</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL IIC</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL DEPÓSITOS</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL ENTIDADES CAPITAL RIESGO + otros</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>63.497</b>	<b>90,98</b>

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Período actual		Período anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%

Nota: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

### 3.2. Distribución de las inversiones financieras, al cierre del período: Porcentaje respecto al patrimonio total

Distribución Tipo Activo



### 3.3. Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del período (en miles de euros)

Subyacente	Instrumento	Importe nominal comprometido	Objetivo de la inversión
------------	-------------	------------------------------	--------------------------

Al cierre del período no existen posiciones abiertas en derivados o el importe comprometido de cada una de estas posiciones ha sido inferior a 1.000 euros.

### 4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes	X	

### 5. Anexo explicativo de hechos relevantes

Hecho relevante 306911 del 17/11/2023

Fusión de IIC

La CNMV ha resuelto: Autorizar, a solicitud de KUTXABANK GESTION, SGIIC, S.A., como entidad Gestora, y de CECABANK, S.A., como entidad Depositaria, la fusión por absorción de KUTXABANK GARANTIZADO BOLSA 2, FI (inscrito en el correspondiente registro de la CNMV con el número 5038), KUTXABANK EURIBOR 2, FI (inscrito en el correspondiente registro de la CNMV con el número 5146), KUTXABANK GARANTIZADO BOLSA 4, FI (inscrito en el correspondiente registro de la CNMV con el número 5192), por KUTXABANK TRANSITO, FI (inscrito en el correspondiente registro de la CNMV con el número 2359).

### 6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. La gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o prestado valores a entidades vinculadas		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC		X
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas	X	

## 7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

El fondo ha realizado otras operaciones vinculadas por importe de 13.670,32 euros, suponiendo un 0,00%.

Nota: El periodo de las operaciones relacionadas corresponde al del Informe, y los porcentajes se refieren al Patrimonio Medio de la IIC en el periodo de referencia.

## 8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

## 9. Anexo explicativo del informe periódico

### I. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

El segundo semestre del año ha estado de nuevo condicionado por la incertidumbre en el entorno macroeconómico y las actuaciones de los bancos centrales. En este sentido, la inflación ha continuado su senda de moderación, mientras que el mercado laboral ha mantenido su relativa fortaleza, especialmente en EEUU, lo que limita las probabilidades de un escenario de severa recesión económica. En este entorno, los bancos centrales occidentales parecen haber finalizado su ciclo continuado de subidas de tipos de interés ya que no han implementado alzas adicionales en sus últimas reuniones. Por su parte, los mercados descuentan el inicio de un ciclo de bajadas de tipos para el próximo ejercicio, aunque con elevadas dudas acerca del calendario de implementación de dichos movimientos por parte de los bancos centrales. Mientras tanto en China, la economía sigue mostrando signos de debilidad y las autoridades locales aún no han acometido medidas contundentes de expansión económica. Por otro lado, a lo largo del semestre, hemos asistido a un incremento de las tensiones geopolíticas en Oriente Medio, si bien no han tenido apenas repercusión en el comportamiento de los activos financieros.

Pasando a la evolución de los mercados financieros, en el ámbito de los activos de riesgo, el período, ha resultado positivo para los mismos en su conjunto. No obstante, a lo largo del semestre, hemos asistido a un período de correcciones relevantes tras el verano y a una fuerte recuperación en la parte final del mismo. Así, en el conjunto del semestre, los índices principales de renta variable han terminado con comportamiento alcista (S&P-500 7,18%, Nasdaq-100 10,85%, Eurostoxx-50 2,78%, Ibex-35 5,31%, Nikkei 0,83%, MSCI Emerging 3,46%).

En cuanto a los activos de riesgo ligados a la renta fija, el comportamiento también ha sido mayoritariamente positivo. Así, la deuda corporativa ha mejorado en el período (90 pb de contracción en el índice Xover), mientras que la deuda periférica europea se ha mantenido estable (España mejora en 2pb su diferencial de deuda a 10 años contra Alemania, Italia no varía). La deuda emergente, por su parte, también ha mejorado en el período (45 pb de contracción en el índice EMBI).

En cuanto a la deuda pública, también hemos asistido a períodos muy diferenciados a lo largo del semestre, si bien en su conjunto, éste se salda mayoritariamente con un notable recorte de tipos. Así, en el bono a 10 años, la TIR de la parte americana ha repuntado en 4 pb hasta niveles de 3,88% (siendo la excepción del citado movimiento de bajadas) mientras que en la parte alemana, ha caído en 37 pb, hasta niveles de 2,02%. En los tramos cortos de la curva, hemos visto recortes relevantes de tipos, tanto en EEUU. (-65 pb) como en Alemania (-79pb), en respuesta a las expectativas de bajada de tipos de los bancos centrales.

Por último, a nivel de divisas, también hemos asistido a períodos diferenciados a lo largo del semestre. Finalmente, la expectativa del inicio del proceso de bajadas de tipos por parte de la Fed ha debilitado al dólar frente al euro (-1,19%) y frente al yen (-2,26%).

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

La gestión mantenida a lo largo del período se ha centrado en el cumplimiento de la garantía establecida en folleto. Dicha garantía venció el 31 de octubre de 2023.

c) Índice de referencia.

En el mismo periodo, la inversión en Letras del Tesoro a un año, según el índice elaborado por Bloomberg, ha tenido una rentabilidad neta del 0,47%.

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

En este período, el fondo ha tenido una bajada en el número de participes de 1.769, mientras que la rentabilidad neta ha ascendido al 2,10%, siendo el resultado neto final al cierre del periodo una disminución del patrimonio de 61.564 miles de euros, con lo que el patrimonio asciende a 8.227 miles de euros. Los gastos incurridos por el fondo han supuesto un impacto en su rentabilidad de un 0,16%.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

La rentabilidad del fondo ha sido inferior a la de la media de la gestora (2,85%). La diferencia de rentabilidad se explica por la vocación inversora específica del fondo.

### 2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

N/A

b) Operativa de préstamo de valores.

N/A

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

El fondo ha realizado operaciones en instrumentos derivados en el periodo, en el marco de una gestión encaminada a la consecución de un objetivo de rentabilidad.

d) Otra información sobre inversiones.

El porcentaje en emisiones de renta fija de baja calidad crediticia a 31 de diciembre es del 0%.

Por otra parte, al haberse producido el vencimiento de la garantía en este periodo y con el objetivo de atender los posibles reembolsos, el volumen de liquidez a cierre del periodo ha superado el 20%, provocando que la exposición en una misma entidad (Kutxabank) se sitúe por encima del límite normativo. Esta situación se regularizará cuando se produzca la fusión del fondo.

### 3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

N/A

### 4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

El nivel de riesgo, medido por la volatilidad, es a cierre del periodo de 0,54% frente al 0,47% de la letra del tesoro a un año.

### 5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

N/A

#### 6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

Con fecha 17.11.2023, la CNMV ha resuelto: Autorizar, a solicitud de KUTXABANK GESTION, SGIC, S.A., como entidad Gestora, y de CECABANK, S.A., como entidad Depositaria, la fusión por absorción de KUTXABANK GARANTIZADO BOLSA 2, FI (inscrito en el correspondiente registro de la CNMV con el número 5038), KUTXABANK EURIBOR 2, FI (inscrito en el correspondiente registro de la CNMV con el número 5146), KUTXABANK GARANTIZADO BOLSA 4, FI (inscrito en el correspondiente registro de la CNMV con el número 5192), por KUTXABANK TRANSITO, FI (inscrito en el correspondiente registro de la CNMV con el número 2359).

#### 7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

N/A

#### 8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

N/A

#### 9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

N/A

#### 10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.

El Fondo mantendrá una política de inversión prudente, encaminada a mantener estable el valor liquidativo una vez vencida la garantía.

#### **10. Información de la Política de Remuneracion**

En cumplimiento del artículo 46bis.I de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, KUTXABANK GESTION S.G.I.I.C., S.A.U. declara que la cuantía total de la remuneración abonada por la sociedad gestora a su personal en 2023 ha sido de 3.263 miles de euros, desglosada en 3.091 miles de euros de remuneración fija (importe en el cual se ha incluido la aportación empresarial a una EPSV Empleo para toda la plantilla con contrato fijo en la Sociedad) y 172 miles de euros de remuneración variable, siendo el número de beneficiarios 61 y 53, respectivamente. No existen remuneraciones basadas en participación en los beneficios de las IIC obtenidas por la SGIC como compensación por la gestión. En lo que se refiere al colectivo identificado, cuya actuación podría tener una incidencia material en el perfil de riesgo de la sociedad, el importe agregado de la remuneración asciende a 1.056 miles de euros, correspondiendo 794 miles de euros a siete altos cargos (dos más que el año anterior: 656 miles de euros de remuneración fija y que incluye la aportación empresarial a la EPSV mencionada anteriormente y 138 miles de euros de remuneración variable) y 262 miles de euros a tres empleados (uno menos que el año anterior: 251 miles de euros de remuneración fija incluyendo la aportación a la EPSV y 11 miles de euros de remuneración variable).

El cálculo de la retribución es análogo para los distintos grupos de empleados. La retribución fija está regulada en el acuerdo laboral de KUTXABANK GESTION S.G.I.I.C., S.A.U., y, en su caso, en los contratos individuales firmados con algunos altos cargos. La retribución variable tiene carácter anual, si bien existe la posibilidad de establecer planes de retribución plurianual, ligados a indicadores a medio/largo plazo. Las reglas de funcionamiento de los planes anuales de retribución variable son: la remuneración variable total no supera el 20% de la masa salarial total; a nivel individual, no puede superar el 25% de la remuneración fija, pudiendo asimismo ser nula y, para las personas que ejercen funciones de control, existe un máximo de peso en los indicadores de negocio. Respecto del método de cálculo de la remuneración variable se atiende tanto a criterios a nivel de departamento como a la evaluación individual del desempeño. Los criterios aplicados son financieros (beneficio, evolución diferencial comisiones, gastos generales, benchmark, ranking) y no financieros (valoración comercializador, plan departamento, calidad procedimientos, ambiente de control, objetivo ISR), estableciendo una ponderación diferenciada para cada departamento conforme a su importancia relativa y a las limitaciones de la función, en su caso. Anualmente, la propuesta de remuneración variable se analiza por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la sociedad y se presenta para su aprobación por el Consejo de Administración.

En 2022 venció un plan complementario de retribución variable a largo plazo que incluía a una parte del colectivo identificado, cuya cantidad devengada, así como los importes correspondientes a la retribución variable anual del personal beneficiario, ha quedado sujeta a las políticas de diferimiento durante 4 años, a la liquidación en forma de instrumentos y a los mecanismos de ajuste ex post al riesgo en los sucesivos ejercicios de acuerdo con el marco regulatorio y la política retributiva.

Asimismo, en 2022 los Órganos de Gobierno de la Sociedad aprobaron un nuevo plan plurianual de retribución variable a largo plazo que incluye una parte del colectivo identificado y que abarca el trienio 2022-2024, ligado también a objetivos del Plan Estratégico del Grupo Económico al que pertenece la sociedad y a objetivos específicos de la misma. Considerando lo anterior, la cantidad que como máximo cabría asignar a 2023 por este concepto a este colectivo ascendería a 63 miles de euros, si bien ésta última es una mera previsión en caso de cumplimiento, en grado máximo de consecución, de todos los condicionamientos establecidos en el Plan, sujeta en todo caso al límite máximo de remuneraciones aprobado por los Órganos de Gobierno, y a las restricciones prudenciales vigentes para todos los esquemas de retribución variable.

Como parte de la evaluación anual central e independiente que realiza el Consejo de Administración de la Entidad, el "Marco de Política Retributiva de KUTXABANK GESTION S.G.I.I.C., S.A.U." se actualiza regularmente, para su adecuación a los cambios internos que se vayan produciendo y a los requerimientos normativos establecidos por las autoridades competentes.

#### **11. Información del Reglamento**

No existe información sobre operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total.